



ALCALDÍA MAYOR

Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2019

SDM-SC-192823

Señor (a):
LUZ ALBA RUIZ HERNANDEZ
 Cra 68 F Np. 1-42
 Teléfono: 3106098038
 Email: morochafigueroa1@gmail.com
CIUDAD

472	Motivos de Devolución	Desconocido	Ne Existe Número
	Rechazado	Ne Reclamado	
	Denegado	Ne Constatado	
	Faltante	Apertado Clausurado	
	Fuerza Mayor		
Fecha 1:	18 SEP 19	Fecha 2:	
Nombre de:	LUZ ALBA RUIZ HERNANDEZ	Nombre de:	
C.C.	103115865	Centro de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	

REF: RESPUESTA SDM – 222850

Respetada señora **LUZ ALBA**

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. **1100100000023444923** de fecha 20 de junio de 2019 la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Esté fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega que fue **RECIBIDO**.

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : LUZ ALBA RUIZ HERNANDEZ
 TIPO Y NÚMERO DEL DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANA - 103115865
 ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

os de ubicación

ción registrada en RUNT

ción: CUL 573 8 7 34 33 INT ?
 apio: BOGOTÁ
 no: 7248331
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Correo Electrónico:
 Teléfono móvil: 3144793413

Remitente:
 Luz Alba Ruiz Hernandez
 Cra 68 F Np. 1-42
 Teléfono: 3106098038
 Email: morochafigueroa1@gmail.com
 CIUDAD

Destinatario

LUZ ALBA RUIZ HERNANDEZ
 Cra 68 F Np. 1-42
 Teléfono: 3106098038
 Email: morochafigueroa1@gmail.com
 CIUDAD

37 – 35
 adbogota.gov.co
 195

BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS

COASTA
MAJOR
2011-2012



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc_del_descuento_en_intereses_por_comparendos_en_mora.

"Bogotá Mejor Para Todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. 9 de septiembre de 2019

SDM-SC- 193848 /2019

Doctora:

IVY JDHANA SEPULVEDA AGUIRRE

Dirección de Gestión de Cobro

Secretaría Distrital de Movilidad

E. S. D.

REF: REMISIÓN RADICADO SDM 222850/2019

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, remito en 10 folios el oficio de la referencia, contentivo de la solicitud de revocatoria del mandamiento de pago y la solicitud de terminación de toda actuación de cobro, impetrada por el (la) señor (a): **LUZ ALBA RUIZ HERNANDEZ** identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 52.116.353.

Cabe resaltar que esta Subdirección dio respuesta al ciudadano en lo de nuestra competencia.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Adriana Hernández Morales – Abogada SDM.

Anexo: copia de la petición en (10) folios y copia de la respuesta por parte de esta Subdirección en (03) folios

Copia: LUZ ALBA RUIZ HERNANDEZ

Cra 68 F No. 1-42

Teléfono: 3106098038

Email: mbrochufigueroa@gmail.com

CIUDAD

Calle 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14057

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-222850/ LUZ ALBA RUIZ HERNANDEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-192823 d el 09 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPDSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CDRRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respaesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-222850.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA